

## **Fecha y lugar de la 143.<sup>a</sup> reunión del Consejo Ejecutivo**

### **Informe del Director General**

1. En el Artículo 26 de la Constitución de la OMS se establece que «El Consejo se reunirá por lo menos dos veces al año y determinará el lugar de cada reunión». El artículo 5 del Reglamento Interior del Consejo Ejecutivo estipula que el Consejo, en cada una de sus reuniones, «fijará la fecha y el lugar de la siguiente».
2. Se propone que la 143.<sup>a</sup> reunión del Consejo Ejecutivo se celebre el lunes 28 y el martes 29 de mayo de 2018, en la sede de la OMS, en Ginebra.
3. En el anexo figura un texto preliminar del proyecto de orden del día provisional de la 143.<sup>a</sup> reunión del Consejo Ejecutivo, para información de los Estados Miembros.

### **INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO**

4. El Consejo Ejecutivo puede, si lo estima oportuno, adoptar el siguiente proyecto de decisión:

El Consejo Ejecutivo decidió que su 143.<sup>a</sup> reunión se celebrara el 28 y el 29 de mayo de 2018, en la sede de la OMS en Ginebra.

## **Proyecto de orden del día provisional**

- 1. Elección de Presidente, Vicepresidentes y Relator**
- 2. Apertura de la reunión y adopción del orden del día**
- 3. Resultados de la 71.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud**
- 4. Asuntos de gestión, administrativos y de gobernanza**
  - 4.1 Informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo
  - 4.2 Informe de evaluación anual
  - 4.3 Composición del Comité Consultivo de Expertos Independientes en materia de Supervisión [si hubiere lugar]
  - 4.4 Alianzas acogidas
  - 4.5 Modificaciones del Reglamento Financiero y de las Normas de Gestión Financiera [si hubiere lugar]
  - 4.6 Intervención del representante de las asociaciones del personal de la OMS
  - 4.7 Modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal [si hubiere lugar]
  - 4.8 Comités del Consejo Ejecutivo: provisión de vacantes
  - 4.9 Reuniones futuras del Consejo Ejecutivo y de la Asamblea de la Salud
  - 4.10 Nombramiento del Director Regional para el Mediterráneo Oriental
- 5. Asuntos para información: informe sobre las reuniones de comités de expertos y grupos**
- 6. Clausura de la reunión**